



FONDECÚN

FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

CIRCULAR N° 20 DE 2023

FECHA: BOGOTÁ, D.C., 01 DE JUNIO DE 2023

PARA: LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, SUBGERENCIA TÉCNICA Y OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECÚN

DE: GERENCIA GENERAL

ASUNTO: LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE Y AVANCE DE GESTIÓN –FURAG VIGENCIA 2022

La Gerencia General del Fondo de desarrollo de proyectos de Cundinamarca con motivo de la rendición eficiente y eficaz de la Medición del Desempeño Institucional –MDI y para la medición del Control Interno –MECI, vigencia 2022, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, artículos 2.2.22.3.10 y 2.2.22.3 respectivamente.

Con el propósito de identificar los avances y necesidades de mejora en materia de gestión y control en cada una de las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se solicita dar cumplimiento a las actividades y plazos de diligenciamiento y presentación de información detallados a continuación:

POLÍTICA	ENTREGA DE INFORMACIÓN	VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE
POLÍTICA PLANEACIÓN	16 DE JUNIO 2023	30 DE JUNIO 2023	Planeación
POLÍTICA INTEGRIDAD			Talento Humano
POLÍTICA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			Talento Humano
COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA			Oficina Asesora Jurídica
POLÍTICA GOBIERNO DIGITAL			Responsable de Tecnología
POLÍTICA SEGURIDAD DIGITAL			Responsable de Tecnología
POLÍTICA SERVICIO AL CIUDADANO			Responsable de atención al usuario
POLÍTICA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES			Planeación
POLÍTICA PARTICIPACIÓN CIUDADANA			Planeación
POLÍTICA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			Planeación
POLÍTICA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN			Responsable de Tecnología
POLÍTICA TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN			Planeación

Contáctenos

📍 Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
☎ (57) 1 - 24322328- 2432806

📱 @fondecunoficial
🌐 www.fondecun.gov.co





POLÍTICA	ENTREGA DE INFORMACIÓN	VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE
POLÍTICA GESTIÓN DOCUMENTAL			Responsable Gestión Documental
POLÍTICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN			Planeación
POLÍTICA CONTROL INTERNO			Control Interno
POLÍTICA INF GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO			Talento Humano
POLÍTICA INF FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			Talento Humano

Según los lineamientos impartidos mediante correo electrónico del día 08 de mayo emitido por la Oficina de Control Interno

La información debe ser soportada según lo solicitado en el formulario adjunto, en donde se determina las evidencias que deben ser registradas. Para dicho fin, se destinó una carpeta en la red de Fondecun, con la siguiente ruta \\192.168.1.6\fondecun\8. PLANEACIÓN\MIPG REPOSITORIO 2022, allí se encuentran las carpetas con cada una de las políticas para guardar la respectiva evidencia.

Lo anterior, en cumplimiento a los lineamientos impartidos y notificado a cada responsable de área mediante correo electrónico del día 08 de mayo emitido por la Oficina de Control Interno.

Por consiguiente, se realizarán mesas de trabajo con los responsables de la ejecución de las políticas, compromiso que será liderado por la Profesional de Planeación.

Una vez entregada la información se realizará la verificación con el Profesional de Planeación, la Jefe de la Oficina de Control Interno y el responsable del debido diligenciamiento de cada política durante los 5 días hábiles anteriores al cargue de la información.

Por último, reitero que el óptimo resultado de este proceso depende fundamentalmente de la responsabilidad, compromiso y cumplimiento de los lineamientos, aquí establecidos, y así garantizar la correcta presentación y rendición del aplicativo FURAG en este año por tanto solicito difusión seguimiento y control al interior de cada una de sus áreas.

Cordial saludo,

JONATHAN RAMIREZ GUERRERO

Gerente General

Fondo de desarrollo de proyectos de Cundinamarca

Proyectó: Alejandra Nieto – Profesional Especializado de Planeación *Alejandra Nieto*
Revisó: Angela Andrea Forero Mojica – Subgerente Administrativa y Financiera *Angela Forero*
Yenny Dianith Barrios Gómez – Jefe de la Oficina de Control Interno *Yenny Barrios*

Contáctenos

Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
(57) 1 - 24322328- 2432806

@fondecunoficial
www.fondecun.gov.co